

EX-2020-00283595- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Carlos Octavio Kassis, elevando su renuncia definitiva al cargo que desempeña en esta Facultad, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, a partir del 30 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Kassis se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor asistente con dedicación semi exclusiva, interino, en la cátedra Literatura Argentina II de la Escuela de Letras, con vencimiento en su designación el 31 de marzo de 2021;

que el área Profesorado y Concursos toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que en sesión de fecha 14 de diciembre se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1°. ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. CARLOS OCTAVIO KASSIS, Legajo n° 26714, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, al cargo de Profesor asistente con dedicación semi exclusiva, interino, de la cátedra Literatura Argentina II de la Escuela de Letras, a partir del 30 de noviembre de 2020.

ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N°: 169

NG


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC